

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS
TECNOLOGICOS AVANZADOS INFORMATICOS Y NEGOCIOS SERVTA
IN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 10 de marzo del 2015, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Mariano Pozo N75-176 Y Jonatas Sáenz se reúnen los Socios de la compañía SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS INFORMATICOS Y NEGOCIOS SERVTA IN CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2014.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2014.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Preside la sesión el Señor Juan Diego Cisneros Tamayo y actúa como Secretaria Haro Cárdenas Gissela.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20H00 del día martes 10 de marzo del 2015.



CISNEROS TAMAYO JUAN DIEGO
Presidente y Socio



HARO CARDENAS GISSELA
Gerente General



HERRERA PANCHI GUIDO RAUL
Socio